

La creación de empleo se modera: 22.900 nuevos afiliados en septiembre

LA AFILIACIÓN SE FRENA AL RITMO DE 2016/ El desempleo aumentó en 20.440 personas, principalmente, por la destrucción de contratos temporales después de las vacaciones de verano.

M.Valverde, Madrid

La ralentización de la economía empieza a notarse en la creación de empleo. La afiliación de trabajadores ocupados en la Seguridad Social subió en septiembre en 22.899 personas. Es una cifra inferior a la registrada en septiembre de 2017, cuando se crearon 26.318 empleos, según informó ayer el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Si se mide en términos anuales, en el último año se han creado 526.551 empleos, lo que supone un crecimiento del 2,87%. La tasa de crecimiento de la ocupación está perdiendo fuerza desde febrero, cuando llegó a aumentar un 3,47%. Y, además hay que retroceder hasta mayo de 2016 para encontrar un ritmo más moderado de creación de empleo. Entonces la ocupación crecía anualmente un 2,56%.

Es verdad que la creación de empleo en septiembre podría haber sido mayor, pero fue frenada por la destrucción de empleo de temporada. Sobre todo, por la caída de la ocupación, en 39.227 trabajadores, en la hostelería; en 31.963 personas, en el comercio, y 14.038, en actividades sanitarias y servicios sociales. En este último caso el crecimiento del desempleo se debe a la finalización de los contratos de sustitución, durante las vacaciones de verano, en los hospitales y la atención a las personas mayores.

En sentido contrario, la contratación de profesores en la enseñanza secundaria, tras el verano, aumentó el empleo en 53.308 personas en la educación; en 20.689, en actividades administrativas y servicios auxiliares, y en 13.840, en la industria manufacturera.

Descontando los efectos de la temporada sobre el empleo, en septiembre se hubieran creado 50.000 puestos de trabajo. Por lo tanto, la cifra total de ocupados registrados en la Seguridad Social es de 18.862.713.

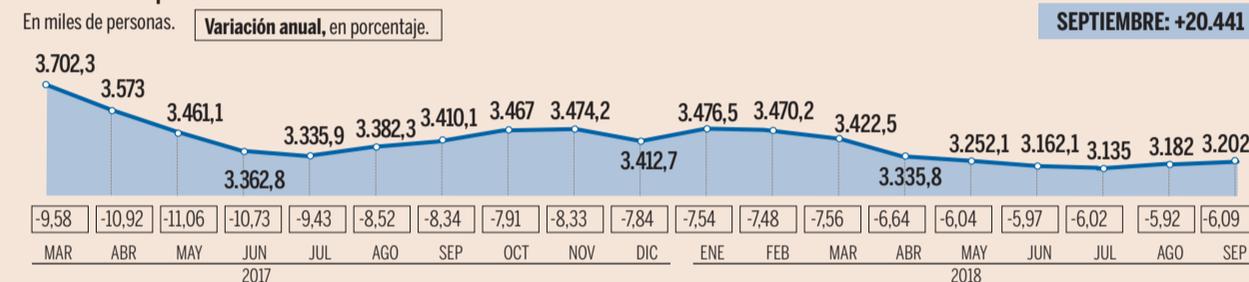
Sin embargo, la desaceleración de la economía se está haciendo notar hasta en la moderación del turismo. La economía lleva dos trimestres –el segundo y tercero– consecutivos reduciendo su velocidad de crecimiento intertri-

EL MERCADO LABORAL PIERDE FUERZA

> Evolución del empleo ■ Número de afiliados, en miles — Tasa interanual, en porcentaje



> Variación del paro



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Expansión

mestral, con un 0,6%, una décima menos que en el primer trimestre. Por lo tanto, en términos anuales, el Producto Interior Bruto (PIB) ha pasado de crecer por encima del 3% a hacerlo en un 2,5%. Todo ello se traduce en una pérdida de vigor en la creación de empleo y en la reducción del paro, en términos anuales.

Por esta razón, el BBVA dijo ayer que “los datos positivos [de creación de empleo] de septiembre fueron insuficientes para compensar los registros decepcionantes de julio y agosto”. “La recuperación del mercado laboral perdió tracción en el tercer trimestre”.

El sector servicios

Por lo tanto, la creación de empleo en septiembre no fue suficiente para absorber la demanda de trabajo. Por esta razón, el paro subió el mes pasado en 20.441 personas. Se trata del incremento del desempleo más moderado desde 2015. Un año antes, en 2014, el aumento del paro fue de 19.720 personas.

Básicamente, el incremento del paro en septiembre se

debió, fundamentalmente, al sector servicios, donde creció en 28.945 personas. Está en consonancia con la destrucción de empleo en el sector turístico y sus alrededores que se produce al final del verano. Precisamente, por esta razón, el desempleo también aumentó en 9.775 personas.

El paro descendió en septiembre en la agricultura y pesca, con 8.437 personas, y en 7.427, en la construcción. El desempleo también bajó, en 2.415 personas, en la industria.

No obstante, es importante

destacar que el ritmo de disminución del paro está perdiendo fuerza desde el año pasado en la construcción, la industria y los servicios. En tasa interanual, desde mayo de 2017 el desempleo en la construcción ha pasado de bajar un 19,74% al 13,16%. En el mismo periodo, el paro en la industria ha pasado de descender un 13,70% al 8,53%. En los servicios, y desde abril del año pasado, el desempleo ha pasado de bajar un 9,17% a un 4,23%. La cifra total de parado es de 3.202.509 personas.

EL DETALLE DE LAS CIFRAS

232.000
contratos

El número de contratos indefinidos ascendió en septiembre a 232.768. Esta cifra representa un incremento del 20,8% respecto al mismo mes de 2017, y el número de contratos indefinidos más elevado en un mes de septiembre de toda la serie histórica. Se cumplen así 56 meses consecutivos de aumento de la contratación indefinida. En septiembre, representó el 11,92% de los 1.952.397 contratos realizados por las empresas.

19.400
personas

Es el descenso del desempleo que hubo en septiembre, una vez que se descuentan los efectos de la estación del año sobre la evolución del mercado de trabajo. No obstante, y teniendo en cuenta todos los factores, el paro masculino subió el mes pasado en 6.157 personas, hasta sumar 1,3 millones. Por su parte, el desempleo femenino aumentó en 14.284 personas, hasta sumar 1.889.358. El paro juvenil subió en 22.765 personas.

43.400
ocupados

Es la cifra con la que Madrid encabezó la creación de empleo en septiembre, en el conjunto de las comunidades autónomas. Con mucha diferencia, a Madrid le siguieron Canarias, con 10.192 ocupados más, y Cataluña, con 9.763 empleos nuevos. Por el contrario, el paro subió en 11 de las diecisiete comunidades autónomas, con Andalucía a la cabeza. El desempleo aumentó en esta región en 12.021 personas, y en 3.640, en Extremadura.

60%
de protegidos

Los beneficiarios de prestaciones por desempleo a finales de agosto –último dato publicado– eran 1.836.288, con un descenso del 3,1% respecto al mismo mes del año anterior. Es decir, el 60,9% de los parados tenían cobertura. De ellos, 845.460 eran perceptores de la prestación contributiva, 697.014, del subsidio y 157.396, de la renta activa de inserción. 109.278, eran eventuales agrarios y 27.140 del extinto programa de activación para el empleo.

Los policías locales se retirarán de forma anticipada

M.V. Madrid

Los 70.000 agentes de la Policía Local de toda España podrán jubilarse a los 59 años, a partir de enero de 2019, tal como ya ocurre con los efectivos de la Policía Nacional, la Ertzaintza (policía vasca) y los bomberos, según informó ayer el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF).

Tras las movilizaciones del colectivo de Policía Local, que culminaron con una manifestación en Madrid el pasado 23 de mayo, el Congreso de los Diputados incluyó una enmienda de última hora en los Presupuestos Generales del Estado de este año, en la que introdujo un tipo de cotización adicional al colectivo de policía local a partir de la entrada en vigor de la norma que regule el adelanto de la jubilación. Se trata de que con la cotización adicional los agentes puedan compensar a la Seguridad Social por su pensión.

Granado confirmó el desbloqueo del procedimiento administrativo de la medida y explicó que, “en breve”, el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social dispondrá del informe del Ministerio de Hacienda, que se remitirá al Consejo de Estado, previsiblemente, la próxima semana.

La decisión del Gobierno se produce cuando la Seguridad Social tiene un déficit de 19.000 millones de euros, el más elevado de su historia, y graves problemas de financiación.

Granado explicó al CSIF que la medida será dictaminada a finales de octubre, para remitirlo posteriormente a la Comisión de Subsecretarios y, posteriormente, al Consejo de Ministros a finales de noviembre o principios de diciembre.

Por lo tanto, la entrada en vigor del mismo será en enero del próximo año. Por su parte, los sindicatos reiteraron su exigencia para que el dictamen se emita con carácter urgente. CSIF confió en que la jubilación anticipada de los policías locales no tenga marcha atrás.

En realidad, ya el Gobierno del Partido Popular había contemplado la medida, pero no se atrevió a llevarla a cabo por la situación de la Seguridad Social.